



TRIBOLOGICA
ANDINA S.A.



Guayaquil, Abril de 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Tribologica Andina S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No 06 QJCIJOM de la Superintendencia de Cosas Propias, que emite en Respo No Oficial No 346 del 4 de septiembre de 2006, presento mi informe sobre las actividades en calidad de Gerente correspondiente al año 2018.

La compañía se ha desarrollado con normalidad, nuestras ventas se están recuperando y vamos a poder cubrir los gastos de operación y tener algo de rentabilidad, esperamos en este año mejorar el negocio respecto al nivel de ventas para cumplir con las expectativas de los socios, así mismo vamos a resolver el problema de liquidez y a que a nivel general los pagos estén cubiertos y que nuestros clientes no estén cumpliendo con los días de crédito acordados.

Las regulaciones contables se encuentran dentro de las que mandan las autoridades respectivas.

Esperamos que la información suministrada cumpla con todos los requerimientos de la Junta General de accionistas.

Atentamente,


Ing. Gabriel Baeza G.
Gerente
Tribologica Andina S.A.